



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **46158 CD – UCR - Evolución** de la diputada Espíndola, por el cual esta Cámara declara su más enérgico repudio y preocupación ante los hechos de violencia, las agresiones físicas y verbales que recibieron los médicos, enfermeros y camillero, del Servicio de Guardia de Emergencia, del Hospital Regional de Reconquista, por parte de familiares de un paciente internado, el pasado 24 de enero del corriente año; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más enérgico repudio ante los hechos de violencia, las agresiones físicas y verbales que recibieron los médicos, enfermeros y camillero, del Servicio de la Guardia de Emergencia, del Hospital Regional de Reconquista, por parte de familiares de un paciente internado, el pasado 24 de enero del corriente año.

Sala de la Comisión en Zoom, 16 de marzo de 2022.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – CORGNIALI –
DONNET – HYNES – GONZÁLEZ - OLIVERA**